



ACTA N° 2009-03

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 04 de febrero de 2009, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel, de la Profesora Evelyn Lobo en representación del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Luz Maritza Neris; del Decano de Estudios de Postgrado; Prof. Simón López, del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; del Decano de Estudios Generales, Rafael Escalona; del Decano de Investigación y Desarrollo; José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; de la Profesora Violeta Urbina en representación del Decano de Extensión, Carlos Graciano; del Director de Desarrollo Estudiantil, Pedro Teppa; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá, de la Directora de Desarrollo Profesorado, Ana Rivas y por la Secretaria de los Consejos, la Lic. Lucy Pires.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2009-02
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Propuesta para la creación de la carrera de Economía
- V. Admisión 2009
- VI. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- VII. Asuntos delegados
 - a. Designación de Jurados para Trabajo de Ascenso
- VIII. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día se acordó incluir en el punto de los Asuntos Delegados, lo siguiente: "Solicitud de Ingreso por equivalencia" "Solicitud de Rectificación de nota". A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2009-02
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Propuesta para la creación de la carrera de Economía
- V. Admisión 2009
- VI. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- VII. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurados para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de ingreso por equivalencia

- c. Solicitudes de rectificación de nota

VIII. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2009-02

Fue aprobada el acta N° 2009-02.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica dio la bienvenida a la profesora Evelyn Lobo, Subdirectora Académica de la Sede del Litoral, quien asiste en representación del profesor Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral, quien se encuentra atendiendo compromisos institucionales. Así mismo, dio la bienvenida a la profesora Violeta Urbina, quien asiste en representación del profesor Carlos Graciano, Decano de Extensión, quien igualmente se encuentra atendiendo compromisos institucionales. Adicionalmente, informó sobre los siguientes aspectos.

Lineamiento 2: Fortalecimiento de las políticas de información de la USB, carreras y programas

Los Decanatos de Estudios Profesionales y de Estudios Tecnológicos, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, han programado los eventos de Infocarrera correspondientes al año 2009. El pasado 31 de enero se realizó el evento en Sartenejas y el 7 de febrero se realizará el evento en Camurí Grande.

Lineamiento 5: crear las bases para instrumentar la enseñanza de programas a distancia.

La semana pasada, del 27 al 30 de enero, asistió, junto con la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Prof. Lydia Pujol, al "1er Encuentro sobre formación de profesionales a distancia" y al "3er Encuentro de tecnología instruccional y educación a distancia", llevados a cabo en la Universidad Católica Cecilio Acosta. El 27 y 28 se realizaron los Talleres:

- Nuevas tendencias en el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje para la educación a distancia
- Materiales y ambientes educativos virtuales para la gestión de e-training y b-training.

las Conferencias:

- Educación y paradigma tecnológico: un reto de futuro. Dr. José María Antón. Secretario General Virtual-Educa.
- Presentación de la experiencia UNICA a distancia.
- Enseñanza y evaluación en línea. Dra. Elena Barberá Gregori. Universidad Oberta de Catalunya.
- Escenarios pedagógicos y objetos de aprendizaje para una formación en línea viable y de calidad. Invitada: Dra. Olga Mariño. Université du Québec á Montreal.
- Modelo integral de gestión curricular para la formación profesional en línea. Dr. Néstor Arboleda Toro
- La Web 2.0 y su aplicación en entornos virtuales de aprendizaje. Dr. Jorge Rey Valzacchi. Director Ejecutivo de Virtual Educa-Argentina

y los foros:

- Las competencias para la participación en el e-learning
- La evaluación y el comportamiento ético en línea
- Construcción del conocimiento e investigación en la red
- La práctica en la formación en línea

Durante esa semana adelantó, con la colaboración de la profesora Lydia Pujol, el documento que contiene las políticas de Educación a Distancia que deberá adoptar la USB para desarrollar esa modalidad de estudio.

Adicionalmente recordó, a los miembros del Consejo a los cuales les llegó la invitación de la Embajada de Canadá para la ponencia “Escenarios pedagógicos y metodología de aprendizaje para una formación en línea viable y de calidad”, que confirmen su asistencia ya que los cupos son limitados. Esta es una de las conferencias que fue dictada en el evento de UNICA y será repetida el día jueves 5 de febrero a las 08:00 a.m. en la sede de la Embajada de Canadá.

Lineamiento 5: Actualizar los programas de las asignaturas tomando en cuenta los nuevos enfoques

La Comisión Regional de Currículo Región Capital ha solicitado, a través de nuestra representante la profesora María Gabriela Gómez, información sobre los aportes que hemos realizado en la fundamentación de los diseños curriculares por competencias, así como los avances en los mismos. La profesora Gómez contactará a las Coordinaciones, Departamentos, Divisiones y Decanatos, por lo que solicitó la colaboración para reunir esta información institucional.

Lineamiento 5: Participación de estudiantes en actividades de investigación, desarrollo y creación

Como resultado de su participación en la décima edición del “Premio Federico Riu”, Rafael Eduardo Hernández Girardi, ayudante académico del Departamento de Filosofía y actualmente cursante de la maestría en Filosofía de la USB, obtuvo este galardón en la categoría tesis de grado. Este premio tiene como propósito incentivar, promocionar y difundir la investigación en el campo de la Filosofía en nuestro país, es entregado bianualmente y contempla tres categorías: Ensayo Largo, Ensayo Corto, y Tesis de Grado, que hayan obtenido al menos 17 puntos de calificación o mención de honor, y que hayan sido presentadas en las diversas Escuelas de Filosofía del país entre enero de 2007 y julio de 2008. El Consejo acordó enviar las felicitaciones correspondientes.

La profesora Evelyn Lobo, Subdirectora Académica de la Sede del Litoral, informó sobre los siguientes aspectos de la Sede del Litoral:

El día miércoles 21 de enero de 2009, se llevó a cabo en las instalaciones de la Sede del Litoral, un taller dictado por Hidrocapital, enmarcado en el programa Educativo Ambiental “El Agua en Nuestras Vidas”. La finalidad de dicha actividad es sensibilizar a los estudiantes sobre el consumo responsable del agua potable y el saneamiento ambiental y contó con la participación de 82 niños pertenecientes a 5 unidades educativas de la parroquia de Naiguatá.

El Director de la Sede del Litoral, Prof. Feliberto Martins, como una meta en su gestión, se ha acercado a las unidades educativas ubicadas en la parroquia Naiguatá, con la finalidad de estrechar lazos y crear vínculos para apoyar a estos centros educativos y mejorar la calidad de la educación básica en la región. Para ello ha visitado los siguientes planteles: Centro de Educación Inicial Nacional Bolivariana de Naiguatá, Preescolar Rubén Domínguez Cisco, Liceo Rubén Darío Méndez, Escuela Integral Bolivariana Francisco Lazo Martí, Escuela Estatal de Naiguatá, Escuela Integral Bolivariana General Carlos Soublette, Unidad Educativa San Rafael, Preescolar Camurí Grande, Liceo Diego de Osorio, Escuela Parroquial, entre otros.

La Brigada de Guardianes de la Playa, adscrita al Servicio Autónomo de Protección Civil de la Alcaldía del Municipio Vargas, se reunirá con el Director de la Sede del Litoral profesor Feliberto Martins y la Licenciada Vilma Parra, Jefe de Desarrollo Estudiantil de la Sede del Litoral, para solicitar un espacio físico con la finalidad de dar una charla el día 11 de febrero a los estudiantes y así poder captar nuevos aspirantes para el curso 2009-01. El Servicio de Protección Civil realiza, a principios de cada año, un curso de seis meses de duración, para formar a jóvenes que ocuparan su tiempo los fines de semana en labores de prevención y atención de emergencias en las playas del municipio, obteniendo a cambio una beca salario

mensual. Los requisitos son: ser mayor de edad, estudiante universitario, saber nadar y completar las horas de entrenamiento y el curso básico.

El viernes 30 de enero en la Sede de Camurí Grande, se dio continuidad a los Talleres de Inducción de Profesores Noveles, cuyo objetivo principal es facilitar la inserción de los profesores de reciente ingreso a la Universidad.

El viernes 06 de febrero la Coordinación de Extensión Universitaria, en el marco del convenio de cooperación con la Fundación DIAGEO, hará entrega de certificados a las promociones XII y XII de los programas de capacitación y desarrollo en Bares y Restaurantes, que se dictaron en Sartenejas y Camurí Grande respectivamente. Esta actividad contará con las palabras de la Subdirectora Académica de la Sede del Litoral, Prof. Evelyn Lobo.

En el trimestre enero marzo 2009, la población de estudiantes de la Sede del Litoral, considerando estudiantes regulares y del CIU, está distribuida de la siguiente manera: mil doscientos cuarenta y cuatro (1244) estudiantes inscritos en Camurí Grande y novecientos quince (915) inscritos en Sartenejas. Esta información fue suministrada por la Coordinación de Ingeniería de la Información de la Sede del Litoral.

El próximo sábado 7 de febrero, se realizará el evento INFOCARRERA 2009 en la Sede del Litoral, el cual tendrá lugar en las instalaciones de la Plaza Cubierta desde las 09:00am hasta las 2:00pm. Esta jornada es organizada por el Decanato de Estudios Tecnológicos, en conjunto con profesores y estudiantes de las carreras cortas y largas que ofrece la universidad. Esta es una jornada informativa acerca de las características y atractivos de cada uno de los programas académicos. Se espera contar con la participación de las autoridades rectorales, directores, decanos y demás miembros de la comunidad universitaria.

Del 18 al 20 de febrero, la Coordinación de Extensión Universitaria con el apoyo de la Coordinación de Turismo, Hotelería y Gestión de la Hospitalidad en conjunto con la Organización Venezolana de Turismo y Deportes de Aventura (OVETUDA), realizará el III Seminario de Turismo Alternativo, que tendrá como escenario instalaciones de ambas sedes y la Casa Vargas. Este seminario tiene, entre sus objetivos, planificar acciones que aumenten la calidad de las rutas y servicios del turismo nacional y en especial del Estado Vargas.

IV. PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE ECONOMÍA

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, presentó a la consideración del Consejo Académico, la propuesta de creación de la carrera de Economía, la cual estuvo a cargo de los profesores: Mara Amerio, Daniel Varnagy, Alberto Martín, Lorena Campos, Juan Carlos Ruíz y Pasqualina Curcio, quienes forman parte de la comisión para la creación de la carrera, y del Consejo Asesor del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Al respecto señaló, que en esta nueva presentación se han incorporado las observaciones formuladas por el Consejo Académico en su sesión 2009-01.

Una vez conocida la propuesta, se transmitió un mensaje de felicitación a los miembros de la comisión por el avance que ha evidenciado la nueva versión de la propuesta, y se recomendó atender los siguientes aspectos:

- Evaluar la posibilidad de planificar cohortes de una (1) sección en lugar de dos (2). Ello con el fin de apreciar los efectos que este recorte tendría sobre los recursos requeridos, especialmente en los docentes.
- Revisar si la estimación de recursos docentes realizada consideró los cursos paralelos de las asignaturas obligatorias.
- Se requiere una estimación de los recursos de Laboratorio requeridos para atender las horas "L" de las asignaturas correspondientes. Para ello se sugiere que la Comisión consulte con el Laboratorio "F" a fin de que esta unidad coopere en esta tarea.
- Se sugiere que la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales aparezca como tal en la contabilización de los recursos docentes requeridos.

- Se sugiere incluir en el Resumen Ejecutivo una reseña breve del inventario realizado de los recursos docentes de la USB en el área de las Ciencias Económicas, los cuales podrían estar disponibles para el desarrollo del programa. Asimismo, se requiere un inventario de las líneas de investigación activas en el área.
- Se sugiere eliminar la mención a la docencia e investigación del perfil del egresado. A cambio, se sugiere incluir a institutos de educación superior y centros de investigación entre los posibles escenarios de desempeño del profesional.
- Se sugiere incorporar a la Justificación de la carrera algunos o todos los elementos sugeridos por el Secretario, de acuerdo a su validez dentro del contexto del perfil diseñado.
- Se requiere atender los siguientes aspectos del Plan de Estudios:
 - Alinear los cursos obligatorios del 5to. Año entre las dos opciones, de forma de que coincidan en el tiempo.
 - Considerar los posibles requisitos del curso de Matemática Financiera, así como los cursos para los cuales esta materia sería a su vez requisito.
- Se requiere hacer mención explícita de la sede para la cual se está proponiendo la carrera.
- Se sugiere revisar los programas sinópticos de forma de asegurarse que existe una mención explícita a elementos jurídicos en ciertas materias.
- Incorporar las observaciones del Secretario al documento de la propuesta *in extenso*, enviadas por correo electrónico al Decanato de Estudios Profesionales el 03/02/09.
- Se sugiere una revisión de estilo de todo el documento.
- Se solicitó al Decanato de Estudios Profesionales hacer un seguimiento a estas observaciones, para lo cual el Decanato ha establecido que los dos documentos (Resumen Ejecutivo y propuesta *in extenso*) sean enviados al decano al menos dos (2) semanas antes del Consejo Directivo (o Equipo Rectoral, si así fuera el caso) en el cual se espera presentarlos.

Finalmente, se consideró que la propuesta se encuentra completa académicamente y se acordó avalarla con las observaciones sugeridas, para recomendar al Consejo Directivo su aprobación.

V. ADMISIÓN 2009

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica, hizo un llamado a los Decanos de Estudios de pregrado, para que se inicie el estudio del número de plazas que la USB ofrecerá para el proceso de admisión 2009 en cualquiera de sus modalidades. Destacó, que este estudio deberá considerar la oferta de cupos por carrera y sede, así como los recursos necesarios para atender esta matrícula. Adicionalmente, recomendó no tomar en cuenta los históricos de matrícula, ya que éstos han evidenciado en los últimos procesos, deficiencias en la disponibilidad de profesores, dotación de laboratorios de calidad, espacios para la atención de la matrícula, entre otros.

Consideró importante transmitir a los miembros del cuerpo, que el Vicerrectorado Académico apoyará la decisión que, producto del estudio, determine la disminución de cupos en alguna carrera, ya que sería una decisión irresponsable de la Universidad el seguir aumentando la matrícula, cuando existen serias deficiencias presupuestarias.

Finalmente sugirió, que se inicie una serie de reuniones en la que participen los Decanos de Estudios de pregrado, y se invite a los Directores de División y a la Unidad de Laboratorios para evaluar el tema de las plazas y que se presente un informe de avance en una próxima sesión del Consejo Académico.

Por su parte, el Secretario profesor Alejandro Teruel, dio un informe de avance sobre el proceso de preinscripción 2009. Destacó, que se ha observado una disminución significativa del número de aspirantes preinscritos con respecto a los procesos de años anteriores, reportándose al día de ayer un total de 4290 para carreras largas y 1263 para carreras cortas, los cuales se han atendido en la Sede de Sartenejas, en la Sede del Litoral, en el evento Infocarreras y en las jornadas



regionales en Charallave, Guarenas, Valencia y Puerto La Cruz. En vista de estas cifras, se ha solicitado a la Dirección de Asuntos Públicos que publique un nuevo aviso de prensa haciendo referencia al proceso y la extensión del mismo hasta el día martes 10 de febrero. Finalmente, consideró que para futuros procesos se evalúe el costo de los procesos de preinscripción regionales, debido a su baja demanda, y solicitó además el apoyo de los miembros del Consejo, para que se divulgue la información referente a la preinscripción y así alcanzar, en la medida de lo posible, cifras de preinscritos similares a años anteriores.

VI. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

El profesor Cristián Puig, sometió a la consideración del Cuerpo, la designación de la Comisión Evaluadora del Departamento de Computación y Tecnología de la Información. Al respecto señaló, que esta propuesta había sido presentada en la sesión del Consejo Académico pasada, pero la División decidió volver a presentarla ya que no había sido considerada la profesora Mariela Curiel, así como no había sido incluida en la comunicación la justificación del nombramiento. A continuación la descripción de la propuesta.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2009-03 de fecha 04/02/2009, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Computación y Tecnología de la Información**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Victor Theoktisto	Computación y Tecnología de la Información	Miembro de la Comisión de Titulares	A partir del 01/09/2005-actual
2	Emely Arráiz	Computación y Tecnología de la Información	Miembro de la Comisión de Titulares	A partir del 15/11/2004-actual
3	Adelaida Bianchini	Computación y Tecnología de la Información	Coordinadora de Formación General Complementaria del Decanato de Extensión Miembro de la Comisión Evaluadora de Credenciales Miembro de la Comisión de Titulares	A partir del 01/01/2005 actual 2006/2008 2006-2008 A partir del 15/09/2004-actual
4	Soraya Abad	Computación y Tecnología de la Información	Miembro de la Comisión de Titulares Jefa de la Sección de Bases de Datos Coordinadora del pre y postgrado en la carrera de Computación	A partir del 01/06/2007-actual 2003/2006 01/01/2009
5	Edna Ruckhaus	Computación y Tecnología de la Información	Miembro de la Comisión de Titulares Miembro Suplente de la Comisión Evaluadora de credenciales	A partir del 15/09/2004-actual 2007/2008
6	Elias Tahhan	Matemáticas Puras y Aplicadas	Coordinador de la carrera de pre y postgrado en Matemática Coordinador de área de ciencias básicas del Decanato de Estudios de Postgrado Miembro de la Comisión de Titulares	A partir del 01/01/2008-actual 01/09/2008-actual 01/12/1999-actual
7	Angela Di Serio	Computación y Tecnología de la Información		
8	Mariela Curiel	Computación y Tecnología de la Información	Miembro de la Comisión de Titulares	01/02/2006-actual

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Adelaida Bianchini	Computación y Tecnología de la Información	Principal
2	Edna Ruckhaus	Computación y Tecnología de la Información	Principal
3	Mariela Curiel	Computación y Tecnología de la Información	Principal
4	Elias Tahhan	Matemáticas Puras y Aplicadas	Suplente

La Comisión Evaluadora del Departamento de Computación y Tecnología de la Información está integrada por los profesores: Blai Bonet, Emilio Hernández, Adelaide Bianchini (miembros principales) y Edna Ruckhaus (miembro suplente). El profesor Blai Bonet fue designado como Jefe del Departamento a partir del 01 de enero 2009, los profesores Emilio Hernández y Adelaide Bianchini se les venció su período como miembros principales (noviembre 2006-noviembre 2008) y en el Consejo Directivo del 28/02/2007 se informó la designación de la profesora Edna Ruckhaus como miembro suplente.

VII. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de Jurados para Trabajo de Ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Biológicas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“TÉCNICAS DE VISUALIZACIÓN EN EL ESTUDIO DE FENÓMENOS INTERFACIALES Y FLUJO MULTIFÁSICO”**, presentado por la profesora **SUSANA ZEPPIERI**, adscrita al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. María G. Gómez	Presidente
Prof. Jorge Mostany	Miembro principal interno
Prof. Eduardo Sáez	Miembro principal externo
Prof. Armando Blanco	Miembro suplente interno
Prof. Germán Urbina	Miembro suplente externo

- **“CAPITAL SOCIAL: ¿ILUSIÓN, UTOPIA O REALIDAD EN VENEZUELA?”**, presentado por el profesor **DANIEL VARNAGY**, adscrito al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Jesús Peña	Presidente
Prof. Makram Haluani	Miembro principal interno
Prof. María Elena Jaen	Miembro principal externo
Prof. Alicia Cardozo	Miembro suplente interno
Prof. Carlos Romero	Miembro suplente externo

- **“CENTRALIDADES DE UNA METRÓPOLIS DEL TERCARIO: CARACAS FIN DE SIGLO”**, presentado por la profesora **MARÍA ELENA GÓMEZ**, adscrita al Departamento de Planificación Urbana, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Silverio González	Presidente
Prof. Roberto Rodríguez	Miembro principal interno

Prof. Oscar Grauer
Prof. Arturo Almandoz
Prof. Beatriz Febres Cordero

Miembro principal externo
Miembro suplente interno
Miembro suplente externo

- **“HUMOR, LITERATURA Y POSTMODERNIDAD: APROXIMACIONES DESDE LA REALIDAD VENEZOLANA ACTUAL”**, presentado por el profesor **LUIS PINO**, adscrito al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Luis Barrera Linares
Prof. Violeta Rojo
Prof. Pedro Alzuru
Prof. Mariana Libertad Suárez
Prof. Elizabeth Sosa

Presidente
Miembro principal interno
Miembro principal externo
Miembro suplente interno
Miembro suplente externo

En vista de las observaciones de forma consideradas por los miembros del Consejo, se solicitó a los Directores de División que hagan las correcciones pertinentes a las propuestas para poder generar las comunicaciones correspondientes.

b. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
001/2009	Cornilliac Pérez, David Alejandro	Cursó estudios en Ingeniería Informática en la Universidad Católica Andrés Bello - UCAB	Negar el ingreso por equivalencia a la carrera de Mantenimiento Aeronáutico de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,00/5 Índice académico promedio de la carrera 3,46/5 . Conceder por equivalencia cinco (05) asignaturas por un total de dieciséis (16) créditos de la carrera de Mantenimiento Aeronáutico equivalente a un 12,8% del total del Plan de Estudios de la carrera.

c. Solicitud de rectificación de nota

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Aland Montbrun**, carnet **06-39935** correspondiente a la asignatura **“Problemas de la Economía Venezolana”** (CEC-217), dictada por el Prof. Edgar Gámez durante el trimestre **septiembre-diciembre 2007**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a cuatro (4) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Ignacio Rodríguez**, carnet **06-40209** correspondiente a la asignatura **“Problemas de la Economía Venezolana”** (CEC-217), dictada por el Prof. Edgar Gámez durante el trimestre **septiembre-diciembre 2007**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a cuatro (4) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

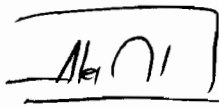
VIII. PUNTOS VARIOS

La Licenciada Carmen Caleyá, Directora de Relaciones Internacionales, anunció que en el próximo acto de graduación de carreras largas, obtendrán su título profesional 38 estudiantes que

participaron en el programa de intercambio que promueve dicha Dirección, de los cuales 3 obtendrán la mención Suma Cum Laude y 11 la mención Cum Laude. Adicionalmente informó, que ya han efectuado su solicitud para participar en la próxima oferta de programas de intercambio un total de 178 estudiantes de las carreras largas.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Viceirectora Académica
Presidente


Alejandro Teruel
Secretario

AT/LP/dm.

